

Síguenos en



País - Marzo 11 de 2026 - 04:31 PM

Fiscalía imputa cargos al presidente de **Ecopetrol** por tráfico de influencias

La Fiscalía imputó al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, por el presunto delito de tráfico de influencias. La investigación señala que habría intervenido para favorecer a un particular en un proyecto de gasificación en La Guajira.



COMPARTIR EN: [f](#) [t](#)

Publicidad

Publicidad

La Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de influencias de servidor público, en un caso relacionado con la asignación de un proyecto energético en La Guajira.

De acuerdo con la investigación, los hechos se habrían presentado en dos reuniones realizadas entre agosto y septiembre de 2024, en las que, según el ente acusador, Roa Barragán habría ordenado al presidente de una filial de la estatal petrolera asignar a una persona específica el proyecto de gasificación Chuchupa Ballenas.

La Fiscalía sostiene que, tras esa instrucción, en enero de 2025 el comité de nuevos proyectos de la filial recibió una propuesta comercial de la empresa del particular señalado y decidió avanzar con un memorando de negociación para evaluar el desarrollo del proyecto.

Según el expediente, delegados de la compañía realizaron visitas técnicas y trámites preliminares, aunque el contrato finalmente no se concretó debido a la suspensión de la iniciativa.

El ente investigador señala que la presunta intervención de Roa Barragán estaría relacionada con un interés personal en la compra de un apartamento en el norte de Bogotá, inmueble que habría sido vendido por la misma persona que buscaba beneficiarse del proyecto.

De acuerdo con la Fiscalía, la transacción se habría realizado a través de una inmobiliaria por un valor inferior al precio comercial, además de contar con facilidades de pago en cuotas y sin intereses.

Durante la audiencia, el presidente de **Ecopetrol** no aceptó los cargos formulados por una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción.



PICO Y PLACA

Miércoles
N/A

Sondeo de opinión

El 8 de marzo, frente al tarjetón de las consultas interpartidistas, ¿qué harás?

- 1 Votaré en una consulta.
- 2 Votaré, pero no en consultas.
- 3 No votaré.

¡Votar!

kē se dice

NOTICIAS COMO SON



Video: Los agarraron extorsionando a comerciantes en ...

En Bucaramanga, durante un operativo desarrollado en los últimos días, unidades del GAULA de la Policía Nacional lograron capturar a dos personas cuando recibían cinco millones de pesos exigidos a un comerciante de la ciudad. La acción, resultado de un plan antiextorsión apoyad...



El proceso judicial continuará mientras la Fiscalía avanza en la presentación de pruebas dentro de la investigación.

Publicado por Redacción Ké se dice

Publicidad

Le puede interesar



MOE de la UE señala que medios del estado...

La Misión de Observación Electoral...



Uribe pide que no ataquen a Paloma...

Álvaro Uribe respaldó públicamente a Paloma...



Preocupa estado de salud de Germán Varga...

El estado de salud del exvicepresidente...



Daniela Zuleta habría fallecido por una...

La muerte de Daniela Isabel Zuleta Grecco, d...

Publicidad

Comentarios

Síguenos en



Quiénes somos



Secciones

Judicial
Área metro
Santander
Deportes
País
Entretenimiento
Opinión
Mundo
Galería
Nosotros
Salud
Clasificados

